

ÍNDICE

Presentación a la segunda edición	7
Introducción	9
Primera Parte	
CONCEPTOS GENERALES	13
Capítulo primero	15
A. Concepto de la obligación	15
B. Obligaciones normativas y obligaciones convencionales	24
C. Dinámica obligacional	26
D. Obligación y responsabilidad	28
Capítulo segundo	35
A. Las obligaciones civiles y las obligaciones naturales	35
1. Concepto de obligación natural	36
2. Las obligaciones naturales en nuestro Código Civil	40
3. Las obligaciones naturales del artículo 1470 del Código Civil	45
4. Posición de la doctrina	57
B. Estatuto jurídico de las obligaciones naturales	63
C. Obligaciones naturales, acto propio y fundamento moral	67
Capítulo tercero	69
A. Los modos de extinguir las obligaciones y sus efectos en general	69

B. Clasificación de los modos de extinguir	70
C. Destino de la obligación incumplida	72
D. Presunción y prueba del incumplimiento	77
E. Situación especial de la cláusula penal	79
F. Subsistencia de los efectos de las obligaciones extinguidas	82
G. Modos de extinguir las obligaciones y orden público	85
H. Descomposición de la obligación	88

Segunda Parte

DE LOS MODOS DE EXTINGUIR LAS OBLIGACIONES EN PARTICULAR	91
---	----

Capítulo cuarto

De la extinción convencional de las obligaciones	93
I. De la resciliación o mutuo disenso	95
A. Requisitos de la resciliación	96
1. Que exista una obligación que sea válida a lo menos naturalmente ...	96
2. Cumplimiento de los requisitos propios de toda convención	98
3. Capacidad de disposición de las partes	99
4. Que no se refiera a derechos irrenunciables	100
5. Que no existan contraprestaciones recíprocas que constituyan la causa de la convención	101
6. Que se cumplan las mismas formalidades a que estaba sujeto el acto que se deja sin efecto	102
B. Efectos de la resciliación	103
C. Características de la resciliación	107
II. Del pago efectivo	109
A. Definición y alcance	109
B. Presunciones de pago	114
C. Costos del pago	117
D. Quién puede hacer el pago	118
i) Pago hecho por el deudor	118
ii) Pago hecho por un tercero interesado en extinguir la deuda	120

iii) Pago hecho por un tercero absoluto	121
iii) 1. Pago hecho por un tercero con consentimiento expreso o tácito del deudor	122
iii) 2. Pago hecho por un tercero sin conocimiento del deudor	122
iii) 3. Pago hecho por un tercero contra la voluntad del deudor	124
E. Pago en las obligaciones de dar	127
F. A quién debe hacerse el pago	130
1. La persona del acreedor o su causahabiente	131
2. Persona a quien el acreedor o el juez autoriza para recibir el pago	134
3. Persona diputada por el acreedor para recibir el pago	136
i) Constitución de la diputación para recibir el pago	136
ii) Capacidad del diputado para recibir el pago	137
iii) Regla general sobre las facultades del mandatario que se le encomienda demandar en juicio al deudor	139
iv) La diputación para recibir el pago es intransmisible, salvo disposición expresa en contrario	139
v) Diputación constituida por ambas partes (acreedor y deudor) para recibir el pago	140
vi) Prohibición de que se pague al diputado designado para recibirlo	141
vii) Extinción de la diputación para recibir el pago	142
4. Pago hecho a un tercero sin facultades para recibir el pago	145
G. Dónde debe hacerse el pago	147
H. Cómo debe hacerse el pago	148
1. Especie o cuerpo cierto	148
1.1. Estado de la cosa debida	148
1.2. Pago completo	150
1.3. Pago provisorio de lo no disputado	152
1.4. Pago de deudas concurrentes	152
2. Cosas de género	153
2.1. El pago debe ser completo	153
2.2. Pago provisorio de lo no disputado	153
2.3. Pago de deudas concurrentes	154
2.4. Calidad de las cosas pagadas	154
I. Imputación del pago	155
J. Presunciones de pago	156
K. Pago por consignación	157
L. Pago con subrogación	165

vii) Dación en pago como pago particular	220
viii) Dación en pago como convención liberatoria	220
C. Requisitos de la dación en pago	221
1. Existencia de una obligación válida a lo menos naturalmente	221
2. Capacidad del deudor y del acreedor	222
3. Acuerdo sobre el poder liberatorio de la conducta sustitutiva de la obligación original	223
4. Simultaneidad entre el acuerdo liberatorio y la conducta sustitutiva de la obligación original y ejecución de la conducta sustitutiva	224
5. Solemnidades que la ley establece para el perfeccionamiento de la prestación que sustituye a la original	226
D. Efectos de la dación en pago	226
i) Extinción total o parcial de la obligación	227
ii) Evicción de la cosa pagada	228
ii) 1. Situación de un inmueble dado en pago cuando éste estaba gravado con una hipoteca constituida mientras el mismo se hallaba en posesión del deudor	229
ii) 2. Situación de la hipoteca que aseguraba la obligación primitiva cuando la cosa dada en pago es evicta	229
iii) Revocación de la dación en pago por fraude	233
IV. La novación	235
A. Concepto	235
B. Definición	237
C. Caracteres de la novación	238
D. Requisitos de la novación	239
i) Existencia de una obligación válida a lo menos naturalmente	240
ii) Nacimiento de una nueva obligación diversa de aquella que se extingue	242
iii) Diferencia sustancial entre la obligación primitiva y la que la sustituye	247
iv) Capacidad de las partes que intervienen en la novación	249
v) Intención de novar	250
vi) Formalidades de la novación	252
E. Clases de novación	252
i) Novación objetiva	253
i) 1. Cambio de objeto de la obligación	253
i) 2. Cambio de causa de la obligación	255
i) 3. Cambio de otros elementos esenciales propios de cada obligación	257

ii) Novación subjetiva	258
ii) 1. Novación subjetiva activa	258
ii) 1.1. Requisitos de la novación subjetiva activa	258
ii) 1.2. Efectos de la novación subjetiva activa	259
ii) 1.3. Análisis comparativo con otras instituciones de efectos semejantes	260
ii) 2. Novación subjetiva pasiva	261
ii) 2.1. Requisitos de la novación por cambio de deudor (subjetiva pasiva)	264
ii) 2.2. Efectos de la novación por cambio de deudor	266
ii) 2.3. Situación especial de la llamada “reserva de las garantías y cauciones”	268
ii) 2.4. La llamada delegación imperfecta o ad promisión	270
F. De los casos especiales	273
G. La delegación	276
H. Asunción o cesión de deuda	280
V. La compensación	283
A. Concepto	283
B. Clases de compensación	285
C. Requisitos generales de la compensación	286
D. Compensación legal	290
i) Requisitos de la compensación legal	290
ii) Efectos de la compensación legal	293
E. Compensación convencional	293
VI. La remisión	301
A. Concepto	301
B. Definición	305
C. Requisitos de la remisión	306
D. Diversas clases de remisión	309
a. Remisión convencional, testamentaria y legal	309
b. Remisión expresa y tácita	312
c. Remisión total y parcial	313

E. Efectos de la remisión	313
F. Casos en que no opera la remisión	315
VII. La transacción	317
A. Concepto	317
B. Definición	317
C. La transacción no es un modo de extinguir las obligaciones	318
VIII. El plazo extintivo	325
A. Concepto	325
B. Definición	326
C. Clases de plazos extintivos	327
1. Plazos determinados y plazos indeterminados	327
2. Plazo legal, convencional, testamentario y judicial	328
3. Plazo expreso y plazo tácito	330
D. Requisitos del plazo extintivo	330
E. Efectos del plazo extintivo	331
F. Diferencias entre el plazo extintivo y la caducidad	333

